

P. 40.4Q -

MM/RC H
3347-00700
Cas 61

5 FEB.



144 418

Memoria descriptiva

para solicitar MODEZO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de SOCIETE GENERALE DE FONDERIE

entidad / ~~de nacionalidad~~ francesa

con domicilio en 20, rue des Gardinoux, Aubervilliers,
Francia

por: "UN GRIFO DE FLOTADOR, DESTINADO PRINCIPALMENTE A LOS
DEPOSITOS DE DESCARGA" (Clase Internacional EO3d
F16k)

5 FEB



5 Los grifos utilizados para el llenado automático de los depósitos de descarga presentan el inconveniente de ser ruidosos. Se han propuesto diversas soluciones para remediarlo, pero ninguna de ellas ha dado entera satisfacción.

10 El presente invento tiene por objeto, a título de producto industrial nuevo, un grifo, en particular un grifo con flotador, que está destinado a asegurar el llenado de un depósito de descarga u otro, y tiene un funcionamiento prácticamente silencioso.

Este grifo se caracteriza por los perfeccionamientos siguientes, que pueden ser aplicados aisladamente o en combinaciones:

15 a. Comprendiendo el grifo un inyector susceptible de ser obturado por una válvula, ésta es llevada por un soporte que envuelve la punta del inyector;

20 b. El flotador está montado libre con relación al extremo curvado hacia arriba de un órgano de mando, estando impedido de separarse de este órgano por una tuerca de regulación;

c. El orificio obturable del grifo está unido a la conducción de salida por una serie de cámaras de expansión;

d. El órgano de obturación del grifo, válvula por ejemplo, está unido de manera elástica al portaflotador;

25 e. El cuerpo del grifo está fijado sobre el recipiente con interposición de una materia fónicamente aislante.

30 Se ha descrito a continuación, a título de ejemplo no limitativo, un modo de realización de un grifo perfeccionado según el invento con referencia al dibujo anejo,

5 FEB



en el cual:

La figura 1 es una vista en corte del conjunto del grifo;

la figura 2 es un corte del mismo según II-II de la figura 1.

Tal como se representa en el dibujo, el grifo comprende un cuerpo cilíndrico 1 en el interior del cual desemboca un inyector 2 de forma exterior troncocónica. Este cuerpo es solidario de un conducto de llegada 3 que puede estar fijado sobre la pared 4 de un recipiente por una tuerca 5 con interposición de arandelas fónicamente aislantes, por ejemplo de caucho 6 y 7.

El inyector 2 puede ser obturado por una válvula 8. Esta está dispuesta en el fondo de un vaciado troncocónico provisto en un portaválvula 9; la conicidad del vaciado es igual a la del inyector, de modo que puede encajarse en éste. El portaválvula 9 es solidario de una pieza 10 que está montada deslizante en un sombrerete 11 fijado sobre el cuerpo por una tuerca 12, y se prolonga al exterior del sombrerete por una parte 10a de sección reducida; en esta parte, que tiene así una cierta elasticidad, está prevista una lumbrera 13 en la cual se introduce uno de los extremos de una palanca 14 montada pivotante en 15 sobre el cuerpo 1. El inyector 2 y el portaválvula 9 están rodeados con una cierta holgura por uno o varios anillos; en el ejemplo representado, están previstos tres anillos 17, 18 y 19 que son mantenidos por una brida 11. Estos anillos forman una cámara cilíndrica 16 alrededor del portaválvula y cuatro cámaras anulares 20, 21, 22 y 23 entre la pared cilíndrica de la cámara 16 y la pared exterior

5 FEB 1969



5 del cuerpo 1. Estas cámaras comunican sucesivamente: de la cámara 16 a la cámara 20, por muescas 17a, de la cámara 20 a la cámara 21 por agujeros 17b, de la cámara 21 a la cámara 22 por agujeros 18a y de la cámara 22 a la cámara 23 por agujeros 19a.

10 Las muescas 17a, los agujeros 17b, 18a y 19a están colocadas, en el ejemplo considerado, y a título no limitativo, al tresbolillo angularmente (en el ejemplo realizado a título no limitativo este ángulo es de 90°). El orificio de salida 24 da directamente a la última cámara 23.

15 Sobre la palanca 14 está fijado un vástago de mando 25 cuyo extremo 25a está levantado y se termina en una parte fileteada. Sobre este extremo puede deslizarse libremente un flotador 26 que está, sin embargo, imposibilitado de escaparse del vástago por una tuerca de regulación 27.

20 Cuando el depósito se llena y el líquido alcanza el flotador 26, éste sube sobre el extremo levantado 25a del vástago 25 y viene a aplicarse sobre la tuerca 27. Al continuar llenándose el depósito, el flotador 26 hace pivotar el sombrerete 11 por medio del vástago 25, lo que tiene por efecto empujar el portaválvula 9 dentro del cuerpo y aplicar la válvula 8 sobre la punta del inyector 2. El grifo es así cerrado.

25 Cuando el depósito se vacía, el flotador 26 se desliza sobre el extremo 25a del vástago 25 y cuando encuentra la parte principal de este vástago, lo arrastra, lo que tiene por efecto separar la válvula de la punta del inyector. El líquido pasa entonces al espacio anular que existe

30

5 FEB



entre el portaválvula 9 y el manguito 16, siendo laminado entre la pared exterior del inyector y el portaválvula. Atraviesa luego sucesivamente las cámaras 20, 21, 22 y 23, que forman cámaras de expansión y crean pérdidas de carga, para escaparse finalmente por la conducción 24.

Estando el flotador 26 montado libre sobre el extremo 25a del vástago 25, se evita la transmisión de las vibraciones del flotador al grifo. La regulación del volumen a admitir en el depósito se hace muy sencillamente por maniobra de la tuerca 27.

Es evidente que el invento no está limitado al modo de realización descrito y representado, sino que cubre, por el contrario, todas las variantes.

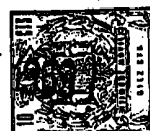
- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un grifo de flotador, destinado principalmente a los depósitos de descarga, con la finalidad de hacer su funcionamiento silencioso, caracterizado porque, comprendiendo el grifo un inyector susceptible de ser obturado por una válvula, ésta es llevada por un soporte que envuelve la punta del inyector.

2º.- Un grifo según la reivindicación 1, caracterizado porque el flotador está montado libre con relación al ex-

5 FEB.



tremo curvado hacia arriba de un órgano de mando, estando imposibilitado de separarse de este órgano por una tuerca de regulación.

5 3º.- Un grifo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el orificio obturable del grifo es puesto en comunicación con la conducción de salida por una serie de cámaras de expansión que crean así pérdidas de carga;

10 4º.- Un grifo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el órgano de obturación del grifo, válvula por ejemplo, está unido de manera elástica al portaflotador;

15 5º.- Un grifo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cuerpo está fijado sobre el recipiente con interposición de una materia fónicamente aislante.

6º.- Un grifo de flotador, destinado principalmente a los depósitos de descarga.

20 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

P.A.

5 FEB 1909
[Handwritten signature]

Arde

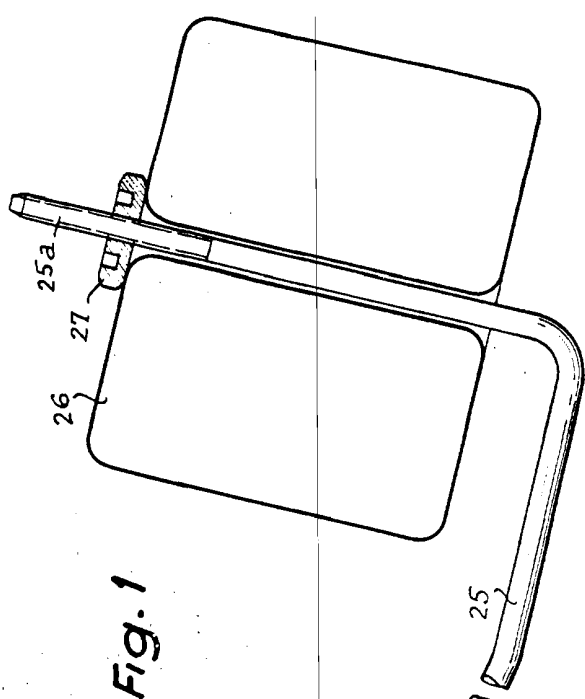


Fig. 1

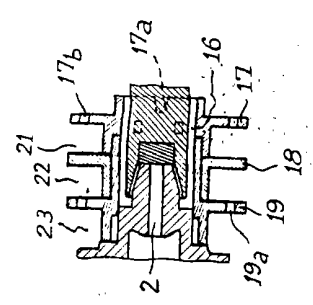


Fig. 2

